



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ALTEA

9429 *NOMBRAMIENTO PERSONAL LABORAL FIJO EN CALIDAD DE DOS TRABAJADORES SOCIALES, SUBGRUPO A2 O ASIMILADO.*

EDICTO

Por Resolución de Alcaldía nº 2024-3209, de fecha 25 de octubre de 2024, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado la contratación, para la cobertura en propiedad como personal laboral fijo:

- D^a Amaya Madaleno Montalvo, provista de D.N.I ***2747** en la plaza (nº 4.5.2.) de Trabajador/a Social, subgrupo A2, (puesto nº 172 de la vigente R.P.T.), personal laboral.
- D. Robert Llopis Sendra, provisto de D.N.I ***8874** en la plaza (nº 4.5.3.) de Trabajador/a Social, subgrupo A2, (puesto nº 172 de la vigente R.P.T.), personal laboral.
-

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

En Altea, a 14 de noviembre de 2024.

Fdo. El Alcalde-Presidente, Diego Zaragoza Llorens.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE